

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.695

Tres ediciones

Madrid, Lunes 8 de Noviembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

BAJO EL TERRORISMO

Barcelona pide al Poder público que cumpla su misión, imponga la ley y castigue el crimen

En Barcelona reina una gran inquietud con motivo de haberse agudizado los conflictos planteados, prueba de ello es el rumor circulado ayer de que había sido asesinado el presidente de la Federación Patronal, Sr. Graupera.

Se han cerrado los cinematógrafos, y es posible que muy pronto se cierren los teatros.

Se paraliza de un modo persistente la vida ciudadana.

Son muchos los obreros que no cobran sus jornales, y el precio de la vida va en aumento.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la anunciada reunión convocada por el alcalde. Presidió éste, y asistieron los presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación, los ex ministros Sres. Cambó, Ventosa, Roig y Bergadá y conde de Caralt; el senador vitalicio Sr. Monegal, los ex senadores Sres. Durán y Ventosa, Garriga y Massó, Argemí y Sedó; los ex diputados Sres. Rahola, Rusiñol, Batlle, y los señores conde de Figols, por el fomento del Trabajo Nacional; Fortuny, por la Cámara Agrícola Provincial; Giroja, por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y representantes de la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Asociación de Banqueros, Liga de Defensa Comercial e Industrial, Academia de Jurisprudencia y Legislación, Cámara Mercantil, Unión Gremial, Círculo de la Unión Mercantil, Hispano-Americano y otros.

Terminada ésta se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Los reunidos, que entienden pueden afirmar que ostentan la representación de la ciudad de Barcelona, formulan, en nombre de la misma, la más viva protesta contra la actuación del Poder público, que contempla y procede con indiferencia inconcebible como el terror y el crimen imperan en Barcelona. En todas partes se plantean pleitos económicos entre obreros y patronos, en los cuales unos y otros defienden con energía sus respectivas bases; pero en todos los países civilizados actúa entre los contendientes un Poder público para imponer a todos el respeto a la ley para defender el interés y la vida de la colectividad. Así, desde hace mucho tiempo, pero, de un modo especial desde que ocupa su cargo el actual gobernador civil, el incumplimiento por parte del Poder público de la función esencial que justifique su existencia es notorio e intolerable.

Desde 1.º de enero de 1919 se han cometido en Barcelona más de 300 delitos, todos contra patronos y obreros, de los que han resultado más de 300 víctimas; de ellas, más de un centenar de atentados, más de un centenar de víctimas, son trágico balance de la actuación de gobierno en los pocos meses de gestión del actual representante del Gobierno. Y hasta hoy, ni uno sólo de estos crímenes horribles ha sido castigado. Los asesinos disfrutan en Barcelona de una tal impunidad, que pudiera decirse con razón que el Poder público tiene abandonado en ellos la función coactiva, el atributo más esencial del Poder en toda sociedad jurídicamente organizada.

Esta situación no puede continuar sin producir la ruina de la ciudad de Barcelona, y Barcelona no se resigna a la muerte. Barcelona pide y exige que el Poder público cumpla con su misión o que confiese públicamente que no quiere, no sabe o no puede acabar con el imperio del terrorismo en nuestra ciudad.

Como es evidente que la actuación del actual gobernador civil ha coincidido con la máxima agravación del mal, al que exigimos se ponga eficaz remedio, entendemos que el mayor servicio y la mayor satisfacción que puede dar a la ciudad es abandonar un puesto en el que, por lo menos, debe reconocer que no le ha acompañado la fortuna.

Para el caso de que el señor gobernador atienda nuestra indicación, requerimos al Gobierno para que el cambio de persona que asuma la representación del Poder público signifique el restablecimiento del imperio de la ley y el castigo del crimen.»

El presidente de la Asociación de empleados y obreros municipales celebró también ayer una conferencia con el alcalde, de la que aunque no quisieron decir nada de lo tratado, se puede asegurar que ha quedado resuelto de hecho el conflicto que amenazaba los empleados, concediéndoles inmediatamente un auxilio extraordinario, sin perjuicio de estudiar la inclusión en el presupuesto próximo de las partidas necesarias para que dicha mejora tenga carácter definitivo.

También se reunirá hoy la ponencia correspondiente para estudiar y resolver las reclamaciones por traslado de personal, que es otra de las causas de descontento.

Según informes oficiales, el número de huelguistas ascendía ayer a 34.669. Estas cifras están, seguramente, por bajo de la realidad.

La circulación de tranvías continúa suspendida, habiendo aumentado considera-

blemente el número de los camiones habilitados para el transporte de pasajeros a las barriadas.

La Federación Patronal de Barcelona ha facilitado la siguiente nota:

«La Federación Patronal de Cataluña, atenta al grave daño que puede resultar del seguro fracaso de las medidas que se anuncian para poner fin a los atentados terroristas, medidas que sólo servirán para acabar con las pocas esperanzas que restan en la eficacia de la acción gubernativa, para aumentar consecuentemente la confianza que ponen los Sindicatos en la actuación de sus bandos armados, cree indispensable hacer constar:

Que repetidas veces ha sostenido que con los atentados no se acabará aumentando el número de policías ni de guardias civiles, como no se dispusiera de una pareja para velar por la vida de cada ciudadano, ni se acabará tampoco con disposiciones como las relativas al uso de armas, por ejemplo, que sólo vienen a dificultar que las autoridades las personas solteras en el orden moral y material, mientras nos consta que en los Sindicatos las entregan a cuantos las piden.

Todas estas medidas vienen simplemente a evidenciar que, por temor o por ignorancia, o por ambas cosas a la vez, no existe el propósito de llegar a la entraña del problema acabando con el eficaz, que ya va dejando de serlo, de apartar de esta criminal actuación a los directores de los Sindicatos, cuando ellos, como puede comprobarse en documentos recientemente publicados, se creen tan poderosos que apenas si ocultan ya la paternidad de los atentados, confesando que «en todo caso se defienden como pueden».

Finalmente, que todos los hombres de recta intención, obreros o patronos, puesto que por igual caen asesinados diariamente, dirán si se les consultara que es preferible hacer frente a la situación que se pueda crear con la deportación de unas docenas de asesinos profesionales, a los que sería fácil al Gobierno hacer encontrar puesto que siempre escapan a la justicia por la falta de pruebas materiales, dimanantes del ambiente de cobardía en que vivimos, y que la persistencia de un régimen que se apoya sobre montones de cadáveres supone la más monstruosa tiranía.

El otro problema, no privativo de algunas Sociedades españolas, el problema social, quedaría intacto. Ya en diversas ocasiones también ha expuesto esta Federación la manera cómo podría intentarse encauzarlo, ya que no sea posible resolverlo.»

El Comité de la Federación local de Barcelona, o sea el Sindicato de todos los Sindicatos únicos, ha publicado, a su vez, un extenso Manifiesto, en el que dice:

«Acaba de ocurrir un hecho que ha colmado nuestra paciencia. En la barriada de San Andrés han sido gravemente heridos tres compañeros metalúrgicos; uno de ellos ha fallecido ya. La agresión fue rechazada por unos somatenistas e individuos del Sindicato libre.

Con el nuevo crimen hemos perdido la cuenta de los compañeros que han caído asesinados. La organización obrera de Barcelona, los Sindicatos catalanes, hemos venido tolerando durante un día y otro día a las entidades económicas, Federación Patronal, las mismas autoridades, Prensa reaccionaria, etc., que nos ofendieran y nos injuriasen, achacándose la Comisión de hechos a una colectividad, que como la nuestra, no tiene por qué recurrir a ellos, y hemos lamentado unas veces los atentados que otros realizaban y hemos llamado otras ante la inutilidad de nuestras protestas. Pero ya basta; ni lamentos ni protestas mueven nuestra pluma. A cada documento remitido por la burguesía catalana a los Poderes públicos protestando de los crímenes sindicalistas, caía indefectiblemente herido o muerto un sindicalista; parecía la consigna.»

Hace después en el Manifiesto una relación de los sindicalistas del Sindicato único muertos o heridos a partir de la agresión que fueron víctimas algunos de ellos en la barriada de Gracia del mes pasado; relación que, naturalmente es muy breve.

Se afirma después que mientras sus compañeros son presos y procesados por su puesta participación en atentados, los autores de muchos consumados por otros sindicalistas son puestos en libertad bajo fianza. Y termina diciendo:

«¿Qué hemos de hacer nosotros, qué la organización obrera de Barcelona contra estos yerros? Nosotros mismos contestaremos a esta pregunta adecuada y oportunamente. Los cadáveres de nuestros compañeros son una barrera infranqueable que nos ha de separar para siempre de toda colaboración y de todo contacto con los autores morales de estos atentados; pero conste, de una manera clara y terminante, que la organización obrera de Barcelona no hace plataforma de la muerte de ningún compañero para restablecer la norma-

lidad ciudadana. Los obreros metalúrgicos no levantan en vilo ningún cadáver para lanzarlo como una bomba sobre la Patronal de su ramo. Nosotros somos más serios y más hombres, cuando tenemos una afrenta que vengar o una cuenta que cobrar, la vengamos o la cobramos, pero no a costa de una colectividad de Barcelona. Nada más.»

Miguel Gistau

Anteanoche, a las diez, falleció este querido amigo que durante tantos años compartió con nosotros las tareas informativas militares para la Prensa diaria.

Fue un infatigable periodista, tal vez de los primeros que cultivaron en la Prensa diaria la información militar. Perteneció al *Diario Universal* desde la fundación de este colega; luego escribió en *El Mundo*, y, desde hace varios años, en *ABC* a cuya redacción pertenecía en la actualidad.

Dotado de grandes actividades, de una clara inteligencia y de condiciones organizadoras, fundó hace trece años una gran revista militar ilustrada—*El Mundo Militar*—que en tan larga época recogió en sus páginas toda la actualidad militar mundial, todas las manifestaciones de progreso marcial, ejerciendo una fecunda labor vulgarizadora, una positiva enseñanza en el Ejército.

Toda la intelectualidad militar española colaboró en las páginas de esa revista, cuyo número de noviembre recibimos anoche juntamente con la noticia de la muerte de su fundador y director.

También dio vida próspera a otra publicación mensual, *La Revista Técnica de la Guardia Civil* que cultivaba con verdadero cariño y desde la que ejercía una labor profesional altamente educativa. En el benemérito Instituto, donde ingresó procedente del Arma de Infantería, alcanzó el empleo de teniente coronel.

Fue además autor de varios libros y folletos, entre los que recordamos la *Historia de la Guardia Civil y Las Maravillas de la gran guerra*.

Sobreponiéndose a las amarguras de una dolencia, que iba minando su existencia; trabajó hasta última hora con entusiasmo y fe en el porvenir, planeando proyectos nacidos de su ingenio privilegiado y de su inquietud espiritual.

Apena ver, como la muerte se nos lleva, joven aún—contaba cuarenta y ocho años—a este gran trabajador, pr cisamente cuando su laboriosidad, sus esfuerzos de muchos años, le brindaban a él y a los suyos un merecido bienestar.

Ayer tarde se verificó su entierro que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reciba la distinguida familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

AUMENTOS DE SUELDOS

Guardia civil y Cuerpo de Vigilancia

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto acerca del aumento de sueldo a la Guardia civil y Cuerpo de Vigilancia, que dice así:

«Artículo 1.º Se conceden al vigente presupuesto de gastos de la sección sexta, «Ministerio de la Gobernación», los siguientes suplementos de crédito: 910.625 pesetas al capítulo 10, artículo 2.º, Cuerpo de Vigilancia, nuevo concepto, «Para gratificaciones del personal del mismo Cuerpo», con arreglo al siguiente detalle: 3.000 pesetas anuales a los comisarios generales; que se denominarán además inspectores generales del servicio; 500 a los comisarios de primera clase; 1.500 a los comisarios de segunda y tercera; 1.000 a los inspectores de primera, segunda y tercera clase y a los agentes; 500 a los aspirantes y vigilantes de primera clase; y 1.000 a los vigilantes de segunda. Pesetas 2.350.000 al capítulo 10, artículo 4.º, «Para aumento de gratificación a los individuos del Cuerpo de Seguridad», con sujeción al detalle que sigue: 1.000 pesetas anuales a los jefes y oficiales; 750 a los sargentos y 1.000 a los cabos y guardias. 50.000 pesetas al capítulo 15, artículo 2.º, «Para adquisición y recomposición de armamento y equipamiento del Cuerpo de Seguridad en toda España», 100.000 pesetas al mismo capítulo y artículo, «Para vestuario de los individuos del mismo Cuerpo», 5.359.050 pesetas al capítulo 32, artículo 2.º, «Guardia civil, Plazas mayores y Terceiros», para el aumento de 1.50 pesetas diarias en el haber de los sargentos, cabos y guardias; y 487.412 50 pesetas al mismo capítulo y artículo, «Para aumento de la bonificación de servicio a los jefes y oficiales del citado Instituto.»

Art. 2.º Se conceden igualmente a la sección trece del actual presupuesto «Asociación en Marruecos, Ministerio de la Gobernación», los suplementos de crédito que siguen: 177.862,50 al capítulo único artículo único «Guardia civil», para el aumento de haber de los sargentos, cabos y guardias; y 26.243,75 pesetas al mismo capítulo y artículo, para aumento de la bonificación de servicio de los jefes y oficiales del Instituto.

Art. 3.º Asimismo se conceden a capítulos adicionales de la sección sexta del presupuesto corriente «Ministerio de la Gobernación» dos créditos extraordinarios: uno de 550.000 pesetas para «Adquisición de 22.000 revólveres o pistolas automáticas para la Guardia civil», y otro de 220.000 pesetas destinado a la «Habilitación de pabellones para alojar a los guardias de Seguridad.»

Art. 4.º El importe de los antedichos suplementos de crédito y créditos extraordinarios, que ascienden a 10.231.193,75 pesetas se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su próxima reunión, de este decreto, por medio de un proyecto de ley especial.»

MARRUECOS

El Cuartel general del alto comisario

Para dar cumplimiento al artículo cuarto del Real decreto de 1.º de septiembre último se dispone que el Cuartel general del alto Comisario de España en Marruecos se constituya con la siguiente plantilla de personal:

Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes y un capitán de Estado Mayor; un oficial y un escribiente del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares.

Interin se incluyen en un nuevo presupuesto los créditos necesarios para esta atención, se constituirá [dicho Cuartel general con el personal del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército que forma actualmente parte del Gabinete militar del alto comisario, sin perjuicio de este destino, completándose hasta alcanzar aquella plantilla con un teniente coronel y un comandante de dicho Cuerpo, y un oficial y un comandante del de Oficinas militares, designados por el alto comisario entre los que de dichas clases y Cuerpos prestan servicio en las tres Comandancias generales.

Noticias oficiales

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron anoche una nota oficiosa del de la Guerra, en la que se trasciben los extremos más esenciales de un telegrama del alto comisario de España en Marruecos en el que se desmienten categóricamente los rumores circulados en la Península de haber sufrido un quebranto nuestras fuerzas con ocasión de la toma de Xexauen.

Confirma el general Berenguer que la operación constituyó un brillante éxito, aniquilando a las cabilas enemigas.

Carecen de todo fundamento las noticias de que en la operación del día 21 tuviésemos un crecido número de bajas. Aquella se desarrolló normalmente.

Respecto a la columna de Larache, las bajas no rebasan la cifra de 200, ya publi-

cada por la Prensa, y correspondientes en su mayoría a las fuerzas indígenas. Su intervención ha sido la corriente en períodos de operaciones.

La situación, en general, añade el alto comisario, es buena, y nada anormal ocurre, y hay síntomas que hacen esperar que en Xexauen proseguirá la tranquilidad.

Muerte de un capitán

El capitán Muñoz Matilla, de las fuerzas de Regulares, murió en el hospital de Xexauen a consecuencia de las heridas que recibió en el combate del día 31 de octubre último al establecer unas posiciones.

Noticias oficiales

Participa el alto comisario que el miércoles se trasladará por mar a Melilla, acompañando a su familia y permaneciendo con ella, en la mencionada plaza africana, dos o tres días, regresando después a su residencia en Tetuán.

Recompensas por la campaña

En breve se resolverá la propuesta de recompensas a generales, jefes y oficiales del Ejército de África, por operaciones y servicios de campaña, desde 30 de junio de 1918 a febrero del año actual.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se proceda a formular la propuesta correspondiente al período de febrero a fin de octubre últimos, ajustándolas a las prescripciones del vigente reglamento, así como la formación de los expedientes de juicio contradictorio sumarisimo, a que se refiere la ley y reglamento de recompensas, para que puedan presentarse lo antes posible a las Cortes, los correspondientes proyectos de ley.

Respecto a las pensiones a heridos, se aguarda a que las Cortes resuelvan de un modo definitivo, proyecto de carácter general relativo a este asunto, que piensa producir el Gobierno tan pronto como se reúnan las nuevas Cortes.

Circulares de Guerra

Sustitutos

Al objeto de evitar la excesiva permanencia en las Cajas de Recluta de los sustitutos admitidos con arreglo a la Real orden circular de 22 de septiembre último, y en vista de la carencia en éstas de utensilio y fondos con que atender por largo plazo a su acuartelamiento, se ha resuelto como aclaración a la citada Soberana disposición, que el destino de los mencionados individuos, una vez filiados en las Cajas de Recluta, se solicite por las mismas, con toda urgencia y por telégrafo, consignando las condiciones de talla y oficio, para que por este Ministerio se proceda en su consecuencia al destino que correspondiera.

Gratificaciones

Conforme con lo propuesto por los capitanes generales de la segunda y quinta regiones en 23 de septiembre y 2 de julio últimos, el Rey (q. D. g.) dispone que las gratificaciones de escritorio que con cargo al fondo de material de los Cuerpos se satisfacen mensualmente a los capitanes de compañía, escuadrón o batería; cajeros y encargados de almacenes, y que están reguladas por la Real orden circular de 10 de diciembre de 1894, se aumenten en un 50 por 100. Al propio tiempo se dispone que en el primer proyecto de presupuesto que se redacte se incluya la cantidad necesaria para este aumento, ateniéndose mientras tanto, a la cantidad actualmente consignada, a fin de no gravar el referido fondo de material.

Alquiler de locales

En vista de la frecuencia con que por las Juntas de arriendo para atender a necesidades militares, en los edificios que es preciso alquilar, se incluyen entre las condiciones que habrán de reunir, locales para viviendas particulares, aumentando extraordinariamente por dicho motivo la cantidad a satisfacer por el presupuesto de la Guerra, y teniendo en cuenta lo preceptuado por el Real decreto de 13 de mayo de 1913, se dispone lo siguiente:

Cuando para atender a alguna necesidad militar fuese preciso alquilar algún local para el ruse de Guerra, en el acta que debe formarse, sólo se incluirán entre las condiciones que habrá de reunir, habitación para viviendas particulares en las

dependencias que les afecten de los capitanes generales de las regiones, comandantes generales de África, gobernadores militares de categoría de oficial general y depositarios de valores que en ellos se custodien de los establecimientos militares.

Detalladamente se expresará en la citada acta el número y clase de habitaciones que para cada vivienda sea necesario.

Al renovar los actuales arrendamientos, si en alguno hubiese locales ocupados para viviendas particulares por otro personal que el expresado en la regla primera, se tendrá en cuenta para suprimirlos en el plan de necesidades que se forme.

En el acta a que se hace referencia la regla primera no se omitirá el precio máximo del alquiler que el ramo de guerra haya de abonar ni el plazo del arriendo.

Notas políticas

El nuevo gobernador de Barcelona
Añoche firmó el Rey en París, un decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Barcelona, Sr. Bas, y nombrado para sustituirle al general D. Severiano Martínez Anido, gobernador militar de aquella capital. Esta mañana tomó posesión de su cargo.

Consejo de ministros

Mañana por la tarde se celebrará en la Presidencia, Consejo de ministros.

La Reina Cristina

Esta mañana salió en el rápido para Madrid, desde San Sebastián, S. M. la Reina Doña María Cristina.

Liga Marítima Española

Presidida por el Sr. Sánchez de Toca, ha celebrado sesión la Junta central de la Liga Marítima Española, hallándose presentes o representados los señores marqués de Elera, barón de Salustegui, Suárez Inclán, Domínguez, Chaón, López Dóriga, Luano, Torelló, Mille, Carranza, Anastasio, Noriega, Junoy, Bosch y Alsina, Barreras, Massó, Antújar y el secretario general, Sr. Navarrete.

La Junta acordó insistir acerca del Gobierno, en unión de la Comisión protectora de la producción nacional, a fin de que haga uso, con la urgencia que el caso requiere, de la autorización que le concedió la Ley de Presupuestos para prorrogar la de protección a las industrias marítimas en cuanto a la construcción naval se refiere, tomando en consideración para ello los estudios y proposiciones de la Liga.

Acordó reiterar sus gestiones para el abono de las primas a la construcción.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT
No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos, no Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JERREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: **BARCELONA:** Méndez Núñez, 7. **BURGOS:** Vitoria, 18. **Teléfono 399-S.P.** **Teléfono 150**

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. **Teléfono núm. 3.194-M**

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Hija y de Ceruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK-CUBA MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Ceruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el **Fisan** su mejor remedio. El **Fisan** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS :—: ALCALA, 43

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

MUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EL GRAN TESORO HEREDITARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN MATEO 15 BARCELONA, CONSUEJO DE CIENTO 416

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS: PISA, S. C. S.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRON

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLÉ

Succesor de VIAL

(Antigua casa GIBAUD & C.º - GIBAUD & CHAPPELLÉ)

8, RUE VIVIANNE - PARIS

PREPARATIVO INFALIBLE DE LAS INFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estancamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos corrales y en las diarreas y en los espásticos.

Las GOTAS COLONIALES hacen crecidas para las Colestias y peñas raras, en las que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalible y maravillosos resultados curando rápidamente la diarrea llamada de las Colestias, doblando a su uso la salud cuanto las tomas.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún químico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento se debe de tener aseo en ninguna casa.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS: PISA, S. C. S.

EXTRANJERO

Un diputado terrorista destruido

PARIS 8.—Según comunican de Milán al *Matin* el diputado socialista Scardalino...

La muerte del diputado Scardalino

MILAN 8.—En Verona, durante el desfile de la manifestación patriótica organizada para celebrar la victoria, una columna de manifestantes se dirigió hacia el Ayuntamiento.

Se hicieron disparos sobre ellos, lo cual no impidió que invadieran el edificio.

En el salón del Ayuntamiento estaba el concejal y diputado socialista maximalista Scardalino, antiguo mecánico de los ferrocarriles.

Al choque estalló una bomba que llevaba disimulada en el pecho, resultando heridos tres consejeros, entre ellos Scardalino.

Registros y detenciones

BOLONIA 8.—La Policía ha realizado registros en la Bolsa del Trabajo y en el domicilio del diputado Buco, donde encontró numerosas armas.

Han sido encarcelados los diputados socialistas Buco y Quarantini, y la Bolsa del Trabajo está ocupada por destacamentos de Caballería e Infantería.

A consecuencia de esto se ha declarado la huelga general en Bolonia.

En Bergamo y Brescia la huelga es parcial.

También se han producido desórdenes en Torre Annunziata.

La situación es grave en Verona.

VIENA 8.—Hoy es esperado en esta capital el jefe del partido pangermanista, señor Ninohofer, que viene a ultimar las gestiones referentes a la formación del nuevo Gobierno.

Este será presidido probablemente por el Sr. Schoep, actual prefecto de Policía de Viena, que desempeñará el cargo de canciller.

Las carteras de Interior y Comercio se asegura que seguirán desempeñándolas sus actuales titulares, Sres. Breiskl y Heill, respectivamente.

En cuanto a la de Negocios Extranjeros no se ha designado aún quién haya de ocuparla, si bien parece ser el doctor Meyr el candidato que mas probabilidades de éxito reúne, precisamente por estar interinamente al frente de ese Ministerio desde que lo dejó el Sr. Renner.

No obstante, como hay una gran corriente en favor de que sea un diplomático de carrera, el que desempeñe dicha cartera se habla también del Príncipe Fürstberg, embajador que fue en Madrid, para ocupar el indicado puesto.

Declaraciones de Venizelos

ATENAS 8.—En respuesta a las declaraciones del Sr. Gounaris, el presidente del Consejo, Sr. Venizelos, ha dicho lo siguiente:

«Después de la desaparición del Rey Alejandro, el pueblo griego desea absolutamente que asuma el Trono no la sombra de un Soberano, sino un Rey verdadero, cuyo derechos nadie discute.»

Si la oposición está de acuerdo con el Gobierno para reconocer que Alejandro era el verdadero Rey de Grecia y que, por consiguiente, el Príncipe Pablo es el heredero legítimo del Trono, declara, en vista de ello, en nombre del partido liberal, que esta conpenetración de ideas constituirá una garantía suficiente y que podemos ofrecer inmediatamente al Trono al Príncipe Pablo, sin tener en cuenta las pretensiones de Constantino.

Pero si la oposición no reconoce la legitimidad de la sucesión del Príncipe Pablo, nadie podrá entonces echar en cara al Gobierno la responsabilidad de querer buscar todas las garantías posibles para dar al país un Rey cuyos derechos no se discutan.

En vista de la situación actual, el partido liberal considera como indispensable plantear claramente la cuestión ante la opinión pública.

En tanto que el Rey Alejandro vivió, no estaba permitido poner en duda la legitimidad de su posesión del Trono o el atribuir a otros pretendientes el derecho a la Corona; pero después de su desaparición, y puesto que los derechos del Príncipe Pablo a la sucesión se ponen en duda, la discusión acerca de la cuestión dinástica vuelve a ser enteramente libre. Todos los partidos políticos y la Prensa pueden exponer libremente su opinión a fin de que el país pueda saber adonde va y resolver con conocimiento de causa.

Es evidente que semejante discusión excitará fatalmente más las pasiones políticas, sobre todo si hay quien sostiene que Constantino debe venir de nuevo. No obstante, el Gobierno está dispuesto a afrontar este peligro; pero confía en que todos los partidos tomarán las oportunas medidas para que las pasiones desatadas no pasen el límite más allá del cual está el desorden.»

Después de la huelga minera inglesa

LONDRES 8.—Según el *Evening News*, terminada la huelga de mineros, y conforme a la disposición del Gobierno de cesar en todas restricciones de consumo de carbón, el servicio de ferrocarriles quedará totalmente normalizado el día 8 del actual, y por lo que respecta a las restricciones en el alumbrado éstas serán levantadas inmediatamente.

A pesar de haberse reanudado el trabajo en las minas, a causa de la paralización en la producción motivada por la huelga se calcula en dos meses el tiempo necesario para que se restablezca la normalidad en las industrias.

En general, el paro se ha dado por terminado en todas las empresas, reanudándose el trabajo en casi la totalidad de las minas, atendiendo órdenes de la Federación minera.

La cuestión de Irlanda en la Cámara de los Comunes

LONDRES 8.—En la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes, el diputado por Irlanda M. O'Conner, pidió se iniciara un debate para protestar contra los actos de terrorismo que se realizan en Irlanda, pronunciando con este motivo un discurso, condenando duramente las violencias que cometen las autoridades en territorio irlandés.

El subsecretario de Estado por Irlanda, contestó al orador, rechazando todas las acusaciones que se hacen contra la Policía y los soldados, que sólo cumplen con su deber, y demostrando que los jefes y oficiales de ambos Cuerpos nunca ordenaron ni permitieron ningún acto que no estuviera justificado.

Continuó el orador desmintiendo categó-

ricamente que el Gobierno hubiese aprobado los actos de represalias cometidas contra las sergas inocentes en Irlanda, y diciendo que el mejor medio para terminar con estas represalias, es que los revolucionarios irlandeses no repitan los asesinatos de policías y soldados que se han realizado con dolorosa frecuencia hasta aquí.

Puesta a votación la proposición del señor O'Conner, fue rechazada por 153 votos contra 51.

Disminución de crímenes sociales en Irlanda

LONDRES 8.—A pesar de la guerra de guerrillas que los irlandeses hacen contra las fuerzas inglesas en Irlanda las últimas estadísticas revelan una disminución importante en los crímenes sociales cometidos en territorio irlandés.

Harding tiene cinco millones de votos de mayoría

LONDRES 8.—Según despachos que recibe el *Daily Telegraph* de Nueva York, el nuevo Presidente de los Estados Unidos ha sido elegido por una mayoría de cinco millones de votos.

El número de electores era en toda América del Norte de 28 millones, de los cuales, nueve millones son mujeres.

Invitación a Wilson para que dimita inmediatamente

CHICAGO 8.—El secretario de Estado Mr. Bryan ha publicado una declaración, invitando a Mr. Wilson a dimitir inmediatamente.

Lord Churchill y la elección de Harding

LONDRES 8.—Lord Churchill, en un discurso pronunciado recientemente, ha dicho que interpreta el resultado de las elecciones presidenciales en Nortamérica como un levantamiento de los grandes partidos contra las doctrinas bolcheviques.

La situación financiera de Alemania

BERLIN 8.—En el Reichstag, el diputado Hoffenrich pronunció un discurso ocupándose de la situación financiera de Alemania diciendo que esta es desastrosa, pues frente a los cien mil millones de gastos del presupuesto alemán los ingresos sólo representan la cantidad de treinta mil millones, pidiendo al Gobierno medidas urgentes y radicales para nivelar este espantoso déficit y evitar la bancarrota de Alemania, y anunciando que, él al frente de su minoría votará en contra de la concesión de los créditos necesarios para los territorios daneses.

Victorias de Wrangel

LONDRES 8.—Telegrafían al *Times*, de Constantinopla, que el ala izquierda del Ejército del general Wrangel, situada en la región de Tauride, ha rechazado los ataques en la región de Perecop.

El ala derecha del referido Ejército también ha rechazado violentos ataques del enemigo, con grandes pérdidas por ambos bandos.

La paz rusepolaca

HELSINGFORS 8.—El día 2 del actual se ha verificado el cambio de documentos para llegar a concertar una paz entre los delegados de los gobiernos polaco y ruso.

Una aeronave gigante

LONDRES 8.—Un radiograma recibido anuncia que el ingeniero Max Kahnein, inventor del tren eléctrico, acaba de terminar el plano de una aeronave gigante, la cual, provista de motores de 24 000 caballos de fuerza, podría transportar 967 toneladas de carga útil, a razón de 70 millas por hora. Dicho aparato podría disponerse para transportar mil hombres con equipoje.

Tratado de comercio franco checoslovaco

PARIS 8.—Ayer fue firmado por los representantes de ambos países el tratado de comercio, concertado entre los Gobiernos francés y checoslovaco.

La paz ruzoukraniana

PARIS 8.—Según un radiograma recibido de Moscú, el vicepresidente de la Comisión para concertar la paz ruzoukraniana, ha dirigido una nota al Gobierno protestando enérgicamente contra la presencia en territorio polaco de las tropas del general Zeligowsky, considerando este hecho como una violación del armisticio.

De Gracia y Justicia

La situación de Tarrasa.—La combinación de jueces.—Otros proyectos.—Oposiciones a vicesecretarios de Audiencia.

El viernes recibió el Sr. Ordóñez la visita de varias personalidades, entre las que vimos a varios magistrados, al ex senador D. Jesús Sánchez y al que fue diputado en las disueltas Cortes, D. Manuel Guillón y García Prieto.

Cuando le fueron a saludar los periodistas, se dio del despacho una numerosa Comisión.—Es una representación de Tarrasa—ampezó diciendo el ministro—que acompañada por D. Alfonso Sala y el Sr. Sagnier, ha venido a exponerme el constante estado de alarma de la población con motivo de los atentados terroristas que se siguen sucediendo. Reclamamos las fuerzas vivas de Tarrasa, a igual las de otras ciudades, medidas energéticas que restablezcan la tranquilidad, y yo les he contestado que se activarán los sumarios con la designación de juez especial, y que dentro de las limitadas facultades de este Ministerio haré cuanto sea posible para que tengan la eficacia apropiada cuantas medidas se adopten en lo sucesivo.

Como la combinación de jueces que se anuncia será muy extensa, y es creía sería publicada en el día de hoy, los periodistas preguntaron al consejero cuando podría dar la publicidad: «De mañana al lunes que será ultimada—contestó el Sr. Ordóñez—y si ya no ha sido firmada se debe a un deseo de enteramente minuciosamente de todo lo referente a la provisión de vacantes. Por cierto, que relacionado con este extremo les diré a ustedes, que esta tarde conferenciaré con el fiscal del Supremo Sr. Covian, para continuar el estudio del proyecto de decreto restableciendo la inepción de Tribunales y Juzgados.

Otros planes y proyectos tengo en examen, y de ellos puse oportunos que las aspiraciones del Poder Judicial de los Juzgados municipales serán, en parte, atendidas, y he de estudiar los despos de los oficiales de Juzgado con cariño, si bien por ello esperaré a que se celebre la Asamblea que proyectan en Madrid, y sobre todo, a que desistan de la actitud de rebeldía en que se han colocado algunos grupos, como sucede en Valencia, donde recomiendo al presidente de aquella Territorial que se restablezca prontamente la disciplina absoluta.

EJERCITO Y ARMADA

Por último, reforma que decididamente llevaré a la práctica, es la reorganización de la carrera del Secretariado de Tribunales, desde el vicesecretariado de Audiencia Provincial, al de gobierno del Tribunal Supremo.

Para ello, habrá oposiciones en Madrid, y muy pronto serán convocadas las primeras, pues deseo cubrir en propiedad de tal suerte las vicesecretarías vacantes en la actualidad unas e interinamente cubiertas otras de ellas.

Nombramientos

Han sido firmadas las Reales órdenes nombrando magistrado suplente de la Audiencia de La Coruña a D. Salvador Sanz Martínez, registrador de la Propiedad de Soria, a D. Jenaro Carballido; ídem ídem de Ceuta, a D. Pablo Ibáñez.

Subasta

Para la terminación de la Prisión Central del Puerto de Santa María se ha acordado se celebre segunda subasta el día 25 del corriente, a las once de la mañana. Se verificará en los mismos términos y bajo las mismas condiciones y modelo de proposición de la primera, anunciada en la *Gaceta* del 5 de agosto último.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

NOTICIAS

Ante el duque de la Unión de Cuba y el capitán D. Gonzalo Morales de Solís ha prestado juramento, como caballero de la Real Maestranza de Ronda, D. Ramón J. de Dalmau y Falcos, caballero profeso de la Orden Militar de Montesa e hijo de los marqueses de Olivart.

Por los marqueses de Velilla de Ebro y San Vicente, y para su hijo el capitán de Husares de la Princesa D. Juan Jordán de Urries y Patiño, marqués de Aymerich, ha sido pedida la mano de la señorita Matilde Zapico, perteneciente a una familia de Buenos Aires.

La boda se verificará en Madrid durante la próxima primavera.

La señora viuda de Sáez de Viqueña ha pedido para su hijo D. Pascual la mano de la señorita Margarita Soriano Roxás.

La boda se verificará también en la próxima primavera.

Desde hace días se encuentra enfermo de modo de algún cuidado el ministro de Portugal en esta corte, que padece un ataque de endocarditis. Está mejorada de la dolencia que le aqueja la marquesa de Casa Arco.

Lo está restablecida de su dolencia la condesa de Mirasol, dama particular de la Reina Doña Cristina.

Ultimamente han regresado: de Biarritz, la condesa de San Félix, su hija Nini y los condes de Calhariz, de Murcia, los condes de la Real Pedría, y de París, los condes de Ribadavia.

En un mercado a Buenos Aires los marqueses de Salamanca.

El sábado a primera hora se declaró un incendio de bastante consideración en una serrería establecida en la casa número 28 de la calle de Previdios.

El fuego produjo un cortocircuito de la luz eléctrica, prendiendo las llamas en las ropas que había en el estero del establecimiento.

Por pronto que quiso acudir la dependencia, ya fue imposible apagar el fuego, porque éste se había propagado rápidamente a toda la tienda.

Audieron los bomberos y después de grandes trabajos lograron extinguir el incendio.

Las pérdidas son considerables, pues las ropas que no han sido pasto de las llamas, han quedado deterioradísimas por el agua y el humo.

SUCESOS

Más calma, guardia

El guardia núm. 988 mató antes anoche de palabra y obra a una señora que estaba en la escalera de la panadería de la calle de Embajadores, núm. 23, porque invocó su auxilio para imponer orden, y al negarse el guardia a intervenir, dijo que se aguijó la tenia sin cuidado, la señora quiso tomarse el número para dar parte de su conducta. Señor director de Seguridad, ¿se puede esto consentir?

Suicidio

Arrojando desde la ventana al patio de la casa número 3, de la calle del Castillo, ha puesto ayer fin a su vida Matilde Campillo García, de treinta y tres años.

La infeliz quedó muerta en el acto. Ignóranse los motivos.

La cuestión del pan

El señor marqués de Grijalba significó a los representantes de la Prensa, que había celebrado una larga y detenida conferencia con el alcalde, antes de convocar éste a los tinentes de alcalde.

Agregó que habían coincido en apreciar, que con los 15 vagones de trigo que diariamente llegan a Madrid, podía asegurarse perfectamente el consumo de pan con el, entendiéndose por éste exclusivamente, todo aquel que se encuentre afecto a reparto.

También dijo que con vino con el alcalde en la necesidad de que directamente se supiese el empleo de harina entregada por el Gobierno.

Asimismo se impondrá la justificación de la fabricación de otra clase de pan, determinando la inversión de harina, comprada y el punto de su adquisición para hacer las necesarias comprobaciones, y por último, imponer multa al primer infractor en el máximo que autoriza la ley, entregando a los otros al Juzgado de guardia para que signifique los delitos en que hayan incurrido, con la imposición de la sanción correspondiente.

ARGENTINA A TRAVÉS DE UNA ENTREVISTA

Hablando con el escritor Eugenio Troisi

Los estrechos vínculos que unen por múltiples causas, cada día más, a España con la Argentina, y el deseo de conocer todo el movimiento económico e industrial de la próspera nación, foro de la civilización entre los países del habla castellana en el mundo de Colón, nos indujeron a entrevistar al profesor D. Eugenio Troisi, miembro de la Delegación Argentina ante el Congreso de la Unión Postal.

Fuimos hacia Troisi con la confianza con que se aborda a los colegas, pues el señor Troisi, además de ser distinguido catedrático de Historia Americana y Geografía Universal en la segunda enseñanza y autor de múltiples obras de índole económica, social y literaria, es un periodista, un escritor, que fue crítico de arte del gran diario *La Prensa* y director de varios periódicos diarios de Buenos Aires, a la vez que corresponsal de los más populares colegas bonaerenses y europeos.

Troisi nos recibió amablemente en un salón del Palace Hotel, donde se hospedaba, y le expusimos el móvil de nuestra visita. Hemos leído—le dijimos—las interesantísimas manifestaciones hechas a un diario de esta corte por el jefe de la Delegación argentina, doctor Borrero Nicholson, y nos agradecería que usted nos las ampliase.

—Nada nuevo podré añadir—nos contestó—al manifestado por el digno parlamentario argentino; mas si es para divulgar el conocimiento de aquella gran República, donde tanto se cultiva y fructifica tanto, el sano amor de esta querida España, aun a riesgo de repetirlos conceptos del Dr. Nicholson, gustoso le complaceré.

—La impresión nuestra es la misma que la de todos los congresistas. Encantados de Madrid y con la gran hospitalidad que nos han brindado autoridades y pueblo. Nos encontramos como en nuestra propia casa. De las fiestas organizadas en obsequio nuestro, de las excursiones, de nuestra permanencia en España, llevaremos un recuerdo imperecedero. Las impresiones sobre arte y cultura son sencillamente deliciosas, y en esto que digo no hay exageración.

—En Argentina, como en todos los países, se experimentó malestar cuando la guerra, pero ninguno se encuentra en la situación económica de mi nación. La vida ha encarecido, pero no en la forma que se ha pintado.

—Es voz pública que el Presidente Irigoyen se preocupa ante todo de los intereses del pueblo, defiende las clases proletarias, y ha tomado excelentes resoluciones para el abaratamiento de la vida. Es un jefe de estado que tiene un concepto claro de sus deberes como mandatario democrático y que comprende todo el alcance de los grandes movimientos de ideas que estremecen al mundo en sus comienzos y ampara los indiscutibles derechos del proletariado. Por eso, el pueblo lo quiere, la opinión pública lo sostiene y las colectividades extranjeras, sobre todo la española, lo distinguen. Los cablegramas de Buenos Aires de los últimos días robustecen este concepto.

Con gesto espontáneo acaba de visitar sin etiqueta, como un modesto burgués al *Reina Regente*, y allí, en la intimidad, abandonando el formalismo de la burocracia, en franca comunión de ideas y de simpatías, afirmó su inteso cariño a España y dijo a la brillante oficialidad del barco compartiendo su mesa, cómo su Gobierno haría todo lo posible para mantener inalterable la confraternidad hispano-argentina, vinculándola cada día mayormente.

—En Argentina, las fuentes de riqueza no han experimentado la paralización que sufren otras naciones.

Al contrario, la riqueza nacional aumenta en forma asombrosa a medida que la colonización se extiende por los 14 Estados de la Confederación y sus vastos territorios, algunos de los cuales, como el de Santa Cruz, tiene casi la superficie territorial de Italia.

Como usted sabe—prosiguió amablemente el Sr. Troisi—los intrépidos colonizadores españoles, no poseyendo la Argentina las riquezas mineras de Perú, México, Bolivia y Brasil, desde un principio se preocuparon de extender el cultivo de la tierra, y lo que durante tres siglos se hizo superficialmente, debía de ser más tarde la fuente de su prosperidad asombrosa, unida a la riqueza ganadera que arranca desde los primeros animales llevados por la expedición de Mendoza, y más tarde, por Ortiz de Zárate, que llevó las mejores razas de España.

Al declarar su independencia la República Argentina, se halló con más de 150.000.000 de reses vacunas e innumerables rebaños de mulas y porcinos, y una variedad enorme de lanares de toda especie, que se han ido refinando con cruces europeos, y que representan un valor imponderable.

Allí la industria, el comercio, la agricultura progresan de manera asombrosa, y los ferrocarriles tienden sus paralelos por doquiera, cantando el himno sonoro y eterno de la civilización triunfante.

Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Italia, Bélgica, halagan en todas formas a la República Argentina. Su trigo y sus carnes son codiciados en todas las partes del mundo. Este año se ha duplicado la siembra del grano y del lino, cuyo cultivo responde a urgencias universales.

El intercambio comercial tiende a desarrollarse como nunca, y las entradas aduaneras, en lo que llevamos de año, han superado a todo cálculo halagüeño. Ponga usted hasta fin de año la sola entrada por derechos aduaneros en la Argentina a cerca de 300 millones de pesos oro, y el intercambio en 2.500 millones papel. El Gobierno colonial dejó al patrio, establecido el 25 de mayo, un presupuesto de dos a tres millones de pesos fuertes.

DIARIO INDEPENDIENTE

No es asombroso esto cuando se sabe a ciencia cierta que al proclamarse paulatinamente la independencia de las Américas, el Virreinato de la Nueva España rentaba de cinco a seis millones; el Perú, un millón; Buenos Aires y Río de la Plata, seis; Nueva Granada, cuatro, y las restantes colonias apenas producían lo necesario para cubrir los gastos de su administración?

—La obra del español, personal y colectivamente hablando, ha sido y es imprescindible para el adelanto del país, tanto que entre españoles y criollos no se hace ninguna distinción.

Los españoles llegaron a los lugares más inhóspitos del Sur, habiéndolos yo visto hasta en Patagonia y Tierra del Fuego laborarse, con la virtud del trabajo y del sacrificio, una fortuna.

—Los españoles allí ejercen cargos públicos, llegando muchas veces a ocupar primeros puestos de la Administración en Aduanas, Correos, Telégrafos, Municipalidad y Policía. El actual administrador de la Dirección general de Correos y Telégrafos, por ejemplo, el Sr. Carles, es un español de pura cepa.

El señor ministro del interior, D. Ramón Gómez, protege a los españoles muchísimo, les ha dado numerosas ocupaciones en los territorios nacionales, encomendándoles puestos muy delicados y de confianza.

—El presidente de la Delegación Argentina en este Congreso Postal, es el doctor Borrero Nicholson, aspira a formar la poderosa unión de las Américas del Norte, Centro y Sur con España, en un bloque poderoso y homogéneo, defendiendo los derechos de los países pequeños. Hijo de españoles, es una de las jóvenes personalidades que con más fé trabajan para anar la España y la Argentina en una confraternidad ideal.

—Dirige los correos argentinos el doctor D. José M. Giuffrá, digno funcionario público, ex gobernador de Corrientes y gran admirador de España.

El doctor Giuffrá me encargó estudiase con interés los adelantos del correo español, y le referí luego mis impresiones. Yo he de hacer todo lo posible por llevar el cometido de mi distinguido jefe, a cuya competencia y actividad están vinculados tantos progresos de la importante repartición que dirige, y que es tal vez su organización y disciplina, la primera de la América latina.

—El Dr. Honorio Pueyrredón, ministro de Relaciones Exteriores, que representará la Argentina en la próxima Convención de la Liga de las Naciones en Ginebra, ha mantenido durante la guerra la neutralidad argentina con toda altivez, y obligó a Alemania a cumplir sus compromisos cuando pretendió olvidarlos.

—Por eso dio todas las satisfacciones que se le exigieron.

El Dr. Pueyrredón, como la mayoría de los argentinos—dígase lo que se quiera—, fue aliadofilo, y protegió en todo sentido las naciones de la Entente, lo mismo que el Presidente Irigoyen, sosteniendo a capa y espada el crédito a las aliadas rechazado por el Senado.

En Ginebra, no lo dudo, el ministro Pueyrredón será fiel amigo de España y de la raza latina, desempeñará un brillante papel y defenderá con tesón los derechos de los pueblos americanos, de los pequeños sobre todo, inspirado en un alto principio de equidad, de justicia y de democracia.

Con estas palabras dimos por concluida nuestra conversación con el Sr. Troisi, que tan amablemente atendió a todas nuestras preguntas.

Antonio HERMOSELA.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino; una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10, Don Juan Tenorio. A las 5, función extraordinaria a beneficio de Empleados Municipales.

CENTRO.—A las 10, El alcalde de Zalamea.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Moreno) —A las 10, La tizona.

LARA.—A las 10,30, Cristóbalón y Pestora Imperio.

A las 6, Al natural y Pastora Imperio.

A las 6,30, El barbero de Sevilla y La cañal del ministro.

A las 10,30, La patria ocha y La del Dos de Mayo.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,30, Las aventuras de Colón (dos actos).

A las 10,15, Mi sobrino Fernando (tres actos).

ESLAVA.—A las 6, Pigmaleón.

FUENCARRAL.—A las 6, y a las 10, Pálcutas.—(Beneficio de Egmont D.B.)—Dos interesantes óperas, Godar y Egmont D.B. (último día).

SALON DORE.—Continua de cuatro y media a una. Todos los días interesantes programas.

(Sindicato de Publicidad)—Barbieri 8.

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Los obreros no aceptan la fórmula de arreglo

SALAMANCA 8.—La Comisión de obreros que asistió a la entrevista con los patronos en el Gobierno civil, dio cuenta a sus compañeros de las deliberaciones habidas y de la fórmula propuesta, que la Asamblea socialista rechazó de plano.

Los obreros insisten en pedir que se descontinúen los aumentos de salarios antes de que cese el paro, y prorrogar éste hasta obtener las mejoras solicitadas.

La reunión terminó con vivas a la huelga. Estado de la huelga.—Coaliciones.—Los carreteros

SEVILLA 8.—Los obreros metalúrgicos han acordado prestar toda clase de ayuda (incluso abandonar el trabajo) a sus compañeros despedidos de la fundición de San Antonio, hasta que sean readmitidos.

El gobernador interino ha citado a las Comisiones de patronos y obreros confiteros para ver el medio de llegar a una solución armónica.

Un mecánico llamado Manuel Rodríguez se ha presentado a las autoridades denunciando que su tío, Manuel Caro Andrade, le había amenazado de muerte por disgustos familiares, agregando que para amedrentarlo le había dicho que pertenecía al pleno sindicalista que dictaba las sentencias de muerte, refiriéndole detalles relacionados con el lugar donde se reunían los elementos más significados del sindicalismo.

La Policía ha detenido a Manuel Caro, quien en los primeros momentos se negó a abrir la puerta de su domicilio a las autoridades. Estas verificaron un registro que dio por resultado el hallazgo de armas de diferentes clases.

Se concede gran importancia a esta detención, por suponer a Caro complicado en los últimos atentados cometidos en Sevilla.

Un grupo de confiteros huelguistas convocó ayer en una confitería de la Campana, tratando de obligar a los obreros a abandonar el trabajo, y no consiguiéndolo.

Audieron fuerzas de Seguridad para garantizar la libertad del trabajo, y entonces huyeron los huelguistas.

Los carreteros han acordado declarar el boicót al almacenista de aceitunas Ricardo Barco, por utilizar en su industria personal no sindicalizado.

Rumor desmentido.—Los obreros de Artes gráficas.—Los huertanos transportistas.—Huelga ilegal.

VALENCIA 8.—Oficialmente se ha desmentido el rumor de que el lunes se declararía la huelga general.

En la Casa del Pueblo se han reunido los obreros de los Sindicatos y Federación de las Artes Gráficas, acordando aceptar el ofrecimiento patronal de los periódicos de conceder un aumento semanal de 12 pesetas, comprometiéndose los mismos obreros a solicitar el aumento de una peseta para los repartidores.



El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Anoche trabajaron en las imprentas de los periódicos de la mañana, habiendo quedado, por tanto, resuelta la huelga de los tipógrafos.

Continúa en igual estado la huelga de huertanos transportistas, registrándose algunas coacciones.

Los obreros descargadores de la estación se han unido al paro, obligando a retirarse a los carros de los no asociados que se presentaron.

En las afueras se impidió que entraran transportistas forasteros.

Se ha detenido al presidente de la disuelta Sociedad, y se busca a la Directiva de la Sociedad de Labradores.

El gobernador ha rechazado el oficio que para declarar la huelga habían presentado las Sociedades de obreros y vaqueros.

Considerando la leche como alimento esencial para niños y como medicamento, el gobernador declara ilícita la suspensión del suministro de dicho artículo.

Acordos de la Federación Patronal.—Exposición de los delegados sindicalistas.—El bando del gobernador.

ZARAGOZA 8.—Con numerosa asistencia ha celebrado la Federación Patronal una Asamblea, tratando en ella de la actual situación social de la ciudad.

Se acordó no pagar los jornales correspondientes a los dos días que duró el lock-out, y despedir a los delegados de los Sindicatos de los talleres y fábricas en que trabajan.

Estos acuerdos se cumplirán hoy, creyéndose que producirán consecuencias.

Ayer se fijó el bando del gobernador civil, por el que se ordena la suspensión de todos los Sindicatos obreros, excepto los de alcohólicos y azucareros.

Huelga solucionada.—Supresión de las cuotas extraordinarias.—Vuelta al trabajo.—La venta de armas.

BILBAO 8.—Ha quedado resuelta la huelga de tipógrafos por haber aceptado las Empresas de imprenta comerciales los aumentos pedidos por los obreros.

La Federación de Sindicatos ha declarado suprimidas las cuotas extraordinarias para socorrer a los huelguistas del ramo de construcción, como consecuencia de haberse solucionado la huelga que éstos mantenían.

Los huelguistas de las fábricas de alquitrán de Baracaldo se han reunido, acordando por mayoría volver al trabajo.

Huelga de tabaqueros y de operarios del ramo de construcción

SANTA CRUZ DE TENERIFE 8.—Se ha declarado en huelga los tabaqueros de ambos sexos de la capital por no acceder los fabricantes a la demanda de elevación de jornales.

Por esta causa se ha paralizado el trabajo en numerosas fábricas de cigarrillos.

Continúa la huelga de albañiles, a consecuencia de la cual están suspendidas todas las obras, incluso las más importantes y necesarias del puerto.

reunión de alcaldes que ha de celebrarse en el Palacio provincial.

Por la tarde Don Alfonso, con Sus Majestades las Reinas el Infante Don Jaime y el Sr. Quiñones de León, que había llegado poco antes de Burgos en «autos», estuvo en el Frontón Moderno. Doña Victoria y Doña María Cristina retiráronse al finalizar el primer partido, quedándose Su Majestad el Rey y el Infante hasta que finalizó el segundo.

A las siete y cuarto de la tarde salieron para Hendaya SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria y el Infante Don Jaime. Una hora antes habían marchado a dicho punto, en «autos», para esperar a los Soberanos, la duquesa de San Carlos, marqués de la Torrecilla, el profesor Antelo y el Sr. Quiñones de León.

En el rápido del lunes regresará a Madrid la Reina madre.

Es probable que S. M. Doña Victoria no regrese de Londres en la misma tarde que el Rey, permaneciendo en aquella capital algunos días más, acompañando a su augusto hijo.

La estancia de los Reyes en París

PARIS 8.—Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria llegarán a París mañana por la mañana, y serán recibidos en la estación por el representante del Presidente de la República, por el del Gobierno y por el Cuerpo diplomático.

Desde la frontera acompañará a Sus Majestades el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

Los Soberanos serán recibidos a la una de la tarde en el Palacio del Elíseo, en donde se celebrará seguidamente un almuerzo en su honor.

Sus Majestades se proponen permanecer algunos días en esta capital antes de emprender su viaje a Inglaterra.

Vísperas electorales

«Fechas electorales»

Con esta título publica nuestro estimado colega El Liberal las siguientes líneas: «No se conocía todavía el pensamiento del Gobierno respecto a los días en que se han de celebrar las próximas elecciones, creyéndose por algunos que las de diputados serían el domingo 5 de diciembre, y por otros que no se verificarían hasta el 12.

Si sólo de las de diputados se trata, sería diferente una u otra fecha, pero como a ellas van subordinados los días que se señalen para las de senadores, es muy fácil demostrar que aquéllas no pueden menos de ser el día 5, porque si fueren el 12 los de Senadores, tendrían que ser el 26, y los compromisos estarían obligados a presentarse en la capital de la provincia, según dispone el art. 36 de la Ley electoral del Senado, dos días antes, o sea el 24, para presentar sus credenciales y para tomar parte el 25 en la elección de la mesa, viéndose, por tanto, privados de pasar en sus casas los Nochebuena y Pascuas, días dedicados siempre a las expansiones familiares, de donde fácilmente se deduce que muchos de ellos no concurrirían, y que sería muy problemático que pudiera reunirse el número necesario en la mayor parte de las provincias, y sobre todo en aquellas, que no son pocas, en que las comunicaciones son penosas y difíciles.

Y si tal llegara a suceder, podría muy bien provocarse hasta un conflicto constitucional, porque según dispone el art. 40 de la citada ley, la nueva reunión habría de verificarse a los diez días, o sea el 5 de enero, y como las Cortes no se pueden reunir sin ester hechas las elecciones, el plazo legal para dicha reunión expira el 3 de enero, la infracción constitucional sería flagrante y no dejaría bien parado al Gobierno.

Es, pues, evidente, que se impone la fecha del domingo 5 para las elecciones de diputados, y la del 19 para las de senadores, con lo cual éstas podrían verificarse dentro de un período normal y sin peligro de ninguna violencia ni extralimitación legal.»

El candidato de la Defensa Mercantil

La Defensa Patronal Mercantil, celebró el viernes a las diez y media, sesión extraordinaria para designar la persona que habrá de figurar en representación de las clases mercantiles en la candidatura para diputados a Cortes por Madrid.

Presidió la sesión D. Narciso Lafuente, que dio cuenta a los reunidos de la primera entrevista que celebró con el Sr. Cierva, que de éste ofreció a las clases mercantiles un puesto en la candidatura mojarra por Madrid. Asimismo expuso las diversas conferencias que había celebrado con la Directiva de las entidades comerciales que están representadas en la Asociación Patronal Mercantil.

Por último, propuso a los reunidos la designación de D. Pedro Díaz de la Cebosa, que fue aceptada con el mayor entusiasmo. A las doce de la noche se dio por terminada la sesión.

La candidatura socialista.—Antevotación en la Casa del Pueblo

Anoche empezó en la Casa del Pueblo la antevotación para designar los candidatos del partido socialista que han de luchar por Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

La antevotación seguirá esta noche y mañana domingo, de diez a doce de la mañana, hora en que empezará el escrutinio.

Anoche hubo gran animación en la Casa del Pueblo, y se emitieron muchos sufragios en favor de Pablo Iglesias, Quejido, Basteiro y Largo Caballero, siendo casi seguro que éstos constituirán la cabeza de la candidatura, y que los otros dos lugares para algunos de los que figuran entre los más radicales del partido.

Por Alcalá de Hanes

También se reunieron en una de las Secretarías de la Casa del Pueblo las representaciones de las colectividades obreras y socialistas que integran el distrito de Alcalá de Hanes, para cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral, acordando, en cumplimiento de lo ordenado por el Comité Nacional del partido, el presentar candidato por dicho distrito.

Fue designado el Sr. Fernández Quer, que tan lucida votación obtuvo en las últimas elecciones a diputados provinciales.

Para proceder a la organización de propaganda electoral que se realiza, se reunirán nuevamente en la Casa del Pueblo representaciones de todo el distrito, el próximo domingo 7, a la cuatro de la tarde, a la que asistirán Saborit y Fernández Quer.

EN BURGOS

Protesta contra los alcaldes de Real orden

BURGOS 8.—A propuesta del teniente de alcalde republicano D. Félix Ceolia y otros concejales, el Ayuntamiento de Burgos acordó por unanimidad en su última sesión co-

municar a los Ayuntamientos cuyos alcaldes de elección popular hayan sido destituidos por otros de Real orden, su deso de ponerse de acuerdo para hacer las protestas y peticiones correspondientes.

EN CIUDAD REAL

VALDEPEÑAS 8.—El alcalde propietario se niega a dar posesión al nombrado de Real orden, y esta actitud es objeto de la atención del público.

Parece que el Sr. González Llana será apoyado por cervistas, romancistas y republicanos.

El próximo domingo se reunirán las Sociedades obreras para proclamar el candidato socialista.

EN LINARES

El Ayuntamiento

LINARES 8.—Ayer celebró el Ayuntamiento la sesión extraordinaria, que convocó el delegado del gobernador, Sr. Barranco, para dar posesión a los 16 concejales nombrados por Real orden y la cesantía a los 12 destituidos.

Corren rumores de que el alcalde socialista, Sr. Palacios Rívora, presentará su dimisión, y es fácil que la sustituya el rico propietario D. Gregorio Garzón.

EN CARTAGENA

Alcalde de Real orden abucheados

CARTAGENA 8.—Ayer se celebró sesión extraordinaria en este Ayuntamiento, rodoado el edificio de guardias y policía. No obstante el pueblo invadió la tribuna pública.

Apenas abrió la sesión, comenzaron las protestas contra el nombramiento del alcalde de Real orden que presidía el acto, distinguiéndose los ediles romancistas y socialistas apoyados por el público de la tribuna, que no cesaban de increpar al nuevo alcalde.

Los socialistas presentaron una moción en la que hacen constar que las cesantías de empleados municipales habían sido hechas sin fundamento legal, y, por tanto, que debían ser repuestos.

El público apoyó la moción, y con este motivo los nuevos empleados protestaron, dirigiendo improperios a los de la tribuna pública. El incidente fue tan ruidoso, que el alcalde, apreciando que la orden dada de desalojar la tribuna no era cumplida, a instancia de los socialistas abandonó el sillón presidencial y salió rápidamente del salón con carácter de fuga.

Entonces los ediles se levantaron, y terminó la sesión entre ensordecedoras protestas.

EN JEREZ

Alcalde de Real orden

JEREZ 8.—Don Juan Velázquez ha sido nombrado alcalde de Real orden de Aros de la Frontera.

EN CADIZ

CADIZ 8.—El Comité liberal ha designado al doctor Ferrer para que luche en nombre del partido por la circunscripción de Cádiz, juntamente con D. Juan Aramburu.

Existe desconcierto político con motivo de las elecciones. Parece que los mauristas no apoyarán la candidatura dattista.

ABUSO INTOLERABLE

Esta calle de Alcalá!!!

¡Señor alcalde, señores concejales, señores... nuestros!

Con todos los respetos, pero con toda crueldad, elevamos, ya a gritos, nuestra razónada protesta contra la desconsideración, el abuso, la burla y el perjuicio con que se trata al vecindario madrileño, y a la Prensa, que haciéndose eco de sus reclamaciones, ante las autoridades municipales eleva sus justas quejas.

Lo que ocurre con las obras de pavimentación, traspasa los límites de lo tolerable. ¿Quién es el que autoriza la obra? ¿Quién es el que permite ese despropósito loco, absurdo, de Madrid, sin orden ni concierto?...

La calle de Alcalá, el centro de la vida madrileña, la vía más necesaria al tránsito, desde hace dos meses largos se encuentra dislocada, removida, locamente desquiciada, por obra y gracia de la pavimentación.

Esta mañana hemos presenciado dos comatos de atropellos frente a la iglesia de las Calatravas. Ello se debe a que las obras que se realizan en el centro de la calle, siguen en igual estado, y además, ¡¡se ha emprendido la pavimentación de las aceras!! Es decir, que el público no puede ir por la acera, y sólo por una estrecha faja del arroyo, que, como es natural, está siempre ocupada por los coches y tranvías. Además, con las obras del Trián y el Banco de Bilbao, el número de coches, carretas y camiones que conducen y se llevan materiales y escombros, es incalculable, hasta el punto que hoy hemos visto las dos aceras de la trozo que no está ocupado por los obreros de pavimentación, llenas de carros y caballerías.

¿Por dónde ha de transitar el público? A qué oerebro enfermo (no queremos ser imprecables) se le ha ocurrido autorizar las obras en las aceras de la calle de Alcalá, cuando aún no está arreglado el centro de ella?

Sinceramente, señor alcalde: ¿Cree su señoría que esta burla no es francamente indignante?...

Distinción merecida

En la Gaceta del sábado se publica el Real decreto siguiente:

«Queriendo dar una señal muestra de Mi Real aprecio a D. Carlos María Cortezo y Prieto, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de ministros,

Vengo en concederle el Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III, en la vacante de D. Mariano Fernández de Henostroza y Míoño, duque de Santo Mauro.

Quando por primera vez se habló de la voluntad del Rey de conceder una distinción honorífica al ilustre doctor Cortezo, ya expresamos nuestra satisfacción.

Justísima nos parece la distinción que se hace con el ilustre ex ministro liberal. Su larga historia, llena de merecimientos, bien corresponde a la merced que el Rey, siempre justo, y atento a honrar a los leales servidores de la patria, le ha concedido.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a nuestro respetado y querido amigo.

ESTADOS UNIDOS

El nuevo Presidente

Harding y la Sociedad de Naciones

MARION (Ohio) 8.—El nuevo Presidente de la República, en un discurso pronunciado por él en este población, ha dicho que la Sociedad de las Naciones está muerta y bien muerta; pero que el futuro Gobierno de los Estados Unidos velará por que la nación americana desempeñe el papel que le corresponde en una nueva Asociación internacional basada en la paz.

En el preciso momento de pronunciar Harding estas palabras, acortó a pasar cerca del sitio en que el Presidente pronunciaba su discurso, un grupo de republicanos con un pelele que representaba el cadáver de la Sociedad de las Naciones.

Al darse cuenta de ello el orador, apuntó con el dedo hacia el grupo, y exclamó: «Veo que el aspecto del cadáver de la Sociedad de las Naciones no os causa el dolor ni la impresión que yo hubiese temido, y comprendo que, si bien no somos contrarios al alto ideal en que se inspiraron los autores del Tratado de Versalles, queréis que no capitulen los Estados Unidos, sino que se mantenga el común ideal, lo cual explica que rechazáis esa Sociedad de las Naciones, cuyo flojido cadáver acaba de pasar por ahí.

Queda por cumplir—añadió—una labor grande. El mundo está ahora unido por un vínculo nuevo. Pediremos a los pueblos y a las naciones que se asocien con un fin justo; pero esa Asociación se realizará sin que los Estados Unidos abandonen un ápice de sus libertades.»

Provincias

Dos agresiones en Barcelona

BARCELONA 8.—Esta mañana fue agredido en la calle de Monserrat el obrero de una fábrica de máquinas de escribir Valtor Tejer, que fue curado de una herida leve producida por arma blanca.

También fue agredido en la misma calle otro obrero llamado Conrado Boda, a quien los agresores le dieron varios golpes en la cabeza.

Los autores de ambas agresiones huyeron, sin ser detenidos.

Gestiones del subsecretario del Trabajo

BARCELONA 8.—El subsecretario del Trabajo continúa sus gestiones, y para esta tarde tiene convocados para una reunión a los obreros metalúrgicos, pues aquí ha tenido constantes entrevistas con el elemento patronal.

El conde de Alta ha manifestado a los periodistas que no podía adelantar nada hasta conocer los resultados de las entrevistas que tendrá esta tarde con los obreros.

Siniestro ferroviario

ZARAGOZA 8.—En la estación de Gallur ha chocado el tren mixto procedente de Navarra, con una máquina, que con el tender hacía maniobras.

Han resultado heridos levemente tres viajeros.

El mixto pudo reanudar su marcha después de una reparación que duró dos horas.

La suspensión de los Sindicatos.—Análisis de una bomba

ZARAGOZA 8.—Esta mañana se fijó el bando del gobernador civil conde de Coello, por el que se ordena la suspensión de todos los Sindicatos obreros, excepto los de alcohólicos y azucareros.

En el Parque de Artillería se analizó esta mañana la bomba recogida en poder de Maximiliano Félix, la cual estaba cargada con dinamita y gran cantidad de cartuchos mauser.

La huelga general en Salamanca

SALAMANCA 8.—La población continúa tranquila, no obstante la huelga general. El pan abunda, y en muchas fábricas han entrado al trabajo bastantes obreros, cansados de la huelga, que temen perder.

Los patronos siguen negándose a parlamentar con los obreros mientras éstos no depogan su actitud.

Bibliotecas públicas

(Horario de verano)

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Real Academia de la Historia (León, 21), de dieciséis veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 69), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

DIARIO OFICIAL. MINISTERIO DE LA GUERRA. El día mañana publicará las siguientes disposiciones: Destinos, Matrimonios, Gratificaciones, Concurso, BIBLIOGRAFIA, La Colección Universal.

de Apuleyo—verdadera novela picaresca de la antigüedad—, la gracia tierna, sentimental y distinguida de los Casamientos parisenses, de Edmundo About, y la honda narración de Fogazzaro—el famoso autor de El santo—llamada Daniel Cortis.

Los Reyes a Londres. Llegada a San Sebastián.—El Rey recibe al alcalde.—En un frontón.—Salida para Hendaya. SAN SEBASTIAN 8.—A las once y media de la mañana llegaron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados del Infante Don Jaime.